



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00506577-UNC- ME#FCQ- Beca éc, Audisio

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Pablo Manzo, Director del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), en orden 31 del expediente de referencia, en el sentido que se aumente la retribución mensual de la Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios – Categoría B Técnica - del CEQUIMAP a la Téc. Sabrina Gisela AUDISIO, para desempeñar sus actividades en Áreas Técnicas del mencionado centro de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la tutoría de la becaria estará a cargo de las Dras. Silvia Pesce y Mariana Nuñez;

Que cuenta con el V°B° de la Secretaria General de la Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 40;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Autorizar un aumento en la retribución mensual de la Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios- Categoría B Técnica - del CEQUIMAP-Facultad de Ciencias Químicas, a la Téc. Sabrina Gisela AUDISIO (Legajo 57.879) que fuera otorgada por RHCD 591/21, a partir del 01-10-2021 y hasta la finalización de la misma, fijándose el nuevo importe en \$ 35.650,00 (Pesos Treinta y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta con 00/100).-

Artículo 2º: La suma total de la antedicha erogación se atenderá con Recursos Propios del CEQUIMAP.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

CM.mes

